Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Juan Daniel Moreno Marin	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 17-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Alba Rosa Marin Moreno	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Durante la visita final de seguimiento de la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), desde el área de fisioterapia se realizó el cierre del proceso de acompañamiento a Juan Daniel y su cuidadora, llevando a cabo una valoración integral de la evolución funcional alcanzada durante el desarrollo de la estrategia y un análisis del cumplimiento de los planes de recomendaciones entregados en las visitas anteriores. Durante el encuentro se revisaron conjuntamente los avances obtenidos a partir de la implementación de las orientaciones relacionadas con la promoción de actividad física, fortalecimiento muscular, movilidad articular, higiene postural, prevención de lesiones osteomusculares y adopción de hábitos de autocuidado, identificando cambios positivos tanto en Juan Daniel como en su cuidadora.

Durante la valoración de seguimiento se evidenció que Juan Daniel continúa conservando un adecuado nivel de independencia funcional, manteniendo autonomía para la realización de sus actividades básicas de la vida diaria, independencia en las transferencias, movilidad y desplazamientos, requiriendo únicamente supervisión durante el baño como medida de seguridad. Se observó que la implementación de las recomendaciones fisioterapéuticas ha favorecido el mantenimiento de su condición física y funcional, permitiéndole desarrollar sus actividades cotidianas con mayor seguridad y confianza. Asimismo, se destacó la importancia de continuar realizando los ejercicios de fortalecimiento muscular y movilidad articular, ya que estos contribuyen a preservar la fuerza, mantener la flexibilidad, mejorar el control postural y disminuir el riesgo de alteraciones biomecánicas derivadas de la discrepancia en la longitud de los miembros inferiores.

Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

Durante la retroalimentación se analizaron los beneficios obtenidos con la incorporación progresiva de actividad física dentro de su rutina diaria, resaltando que la práctica constante del ejercicio constituye una herramienta fundamental para prevenir el desacondicionamiento físico, favorecer el equilibrio, optimizar la coordinación y conservar la independencia funcional. Se explicó que mantener una rutina de ejercicio adaptada a sus capacidades permitirá reducir el riesgo de dolor musculoesquelético, mejorar la postura y favorecer una mayor participación en las actividades familiares, sociales y recreativas.

En relación con la cuidadora, se realizó seguimiento a las recomendaciones orientadas a la prevención de trastornos musculoesqueléticos, identificando una adecuada comprensión de las medidas de higiene postural y de las estrategias para proteger su salud durante las actividades cotidianas. La cuidadora manifestó que la incorporación de pausas activas, la corrección de posturas durante las labores domésticas y la realización de ejercicios de movilidad y estiramiento le permitieron disminuir las molestias que presentaba en ambos pies y reducir la sensación de fatiga al finalizar la jornada. Igualmente, expresó haber adquirido mayor conciencia sobre la importancia de dedicar tiempo al autocuidado y de mantener hábitos saludables para preservar su bienestar físico.

Durante el encuentro se reforzó la necesidad de dar continuidad a todas las recomendaciones entregadas durante el proceso de intervención, enfatizando que los beneficios obtenidos dependen en gran medida de la constancia en la realización de los ejercicios y de la incorporación de hábitos saludables como parte de la rutina diaria. Se insistió en mantener la práctica regular de actividad física, realizar pausas activas varias veces al día, continuar aplicando principios de higiene postural durante las actividades domésticas y evitar permanecer durante periodos prolongados en una misma posición, con el fin de prevenir la aparición de dolor y futuras lesiones osteomusculares.

Asimismo, se brindó educación sobre la importancia de la actividad física para la salud física y emocional de ambos. Se explicó que realizar ejercicio de forma regular favorece el fortalecimiento muscular, mejora la movilidad articular, incrementa la resistencia física, optimiza el equilibrio y la coordinación, ayuda a prevenir enfermedades crónicas y contribuye al mantenimiento de la independencia funcional. También se resaltó que la actividad física tiene efectos positivos sobre la salud mental, ya que ayuda a disminuir el estrés, la ansiedad y la tensión emocional, mejora el estado de ánimo, fortalece la autoestima, favorece un descanso reparador y promueve una mejor calidad de vida.

De igual manera, se realizó una retroalimentación sobre los aprendizajes adquiridos durante el desarrollo de la estrategia, resaltando la importancia de continuar implementando las recomendaciones fisioterapéuticas como una medida permanente de promoción de la salud y prevención de complicaciones. Se motivó tanto a Juan Daniel como a su cuidadora a mantener una actitud activa frente al cuidado de su salud, fortaleciendo los hábitos adquiridos y procurando conservar los avances alcanzados durante el proceso de acompañamiento.

Al finalizar la visita, Juan Daniel y su cuidadora expresaron su satisfacción y profundo agradecimiento por el acompañamiento recibido durante la Estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad. Manifestaron que las visitas realizadas fueron de gran beneficio para ambos, ya que les permitieron comprender mejor la importancia del movimiento, la actividad física y el autocuidado como herramientas fundamentales para mantener su salud y funcionalidad. Refirieron haber experimentado una mejoría significativa en su bienestar físico, una mayor seguridad para realizar sus actividades cotidianas y una disminución de las molestias físicas gracias a la implementación de las recomendaciones recibidas. Finalmente, expresaron su compromiso de continuar aplicando de manera permanente los ejercicios, las pausas activas, la higiene postural y las

demás orientaciones brindadas, con el propósito de conservar los logros alcanzados y mantener una adecuada calidad de vida tanto a nivel físico como emocional.

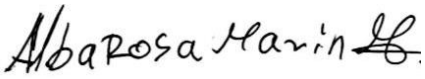
¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No__x__

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

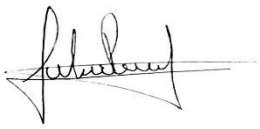
Área a la que se canalizó: _____



PERSONA CON DISCAPACIDAD



CUIDADOR



JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700



MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL



JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC